

38
73

ORD. N° 03990 /

DIRECCION DE OBRAS
ERMISOS DE EDIFICACION

ANT.: ING: DOM. N° 4950/90

MAT.: RECEPCION FINAL O. MENOR/

CALLE: ERNESTO PINTO LAGARRIGUE
N° 106-108

ARCHIVADO

SANTIAGO, **17 ABR. 1990**

17

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SRA. OLGA REYES R.

- 1.- En visita a terreno efectuada, se comprobó que los trabajos se encuentran terminados de acuerdo al lo indicado en el permiso de obra menor N° 33.946 del 23 de Marzo de 1990.
- 2.- Por lo expuesto anteriormente, esta Dirección recibe conforme las obras, siendo de absoluta responsabilidad del Arquitecto Carlos Urquiza Vega la correcta ejecución y buen estado estructural de las obras y del inmueble en general.

Saluda atentamente a Ud.,

MIGUEL SAAVEDRA SAENZ
Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GCP/MAC/msgd

DISTRIBUCION:

- Sra Olga Reyes R.
Ernesto Pinto Lagarrigue N° 106-108
- POR CARTA
- c.c permisos de edificación
- Archivo.

✓

